



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Dependencia:	Secretaría de Gobierno		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios		
Responsable (cargo):	Subdirector (a) de Participación Ciudadana		
Definición:	Trámite	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio
Nombre:	Certificado de Personería Jurídica – Renovación de fecha		
Nombre estandarizado:	Certificación de Personería Jurídica		
Propósito:	Certificar la representación legal de personería jurídica de propiedad horizontal sometida a la Ley 675 de 2001, artículo 8 y Decreto Municipal de Sabaneta No.125 de 2012.		
Trámite/Servicio dirigido a:	<ul style="list-style-type: none">• Ciudadanos• Extranjeros• Organizaciones		
Puntos de atención:	El trámite se puede realizar en: De manera física: <ul style="list-style-type: none">• Nombre del punto de Atención: Secretaría de Gobierno - Subdirección de Participación Ciudadana• Departamento – Municipio: Antioquia – Sabaneta• Dirección: Carrera 46 # 75 Sur 36, Centro Administrativo Municipal, Secretaria de Gobierno, piso 5, en el horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.• Teléfono: (604) 440 68 02 Ext. 1151-1164		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: <input checked="" type="checkbox"/>	Si: <input type="checkbox"/>	
Clasificación temática:	Bien inmueble de uso residencial, comercial o mixto.		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	Requisitos necesarios para realizar el trámite: 1. Realizar solicitud escrita: 1.1. La solicitud escrita va dirigida a la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Sabaneta, en la cual manifiesta la petición clara y específica del trámite a realizar, indicado el nombre de la Propiedad Horizontal, el nombre completo del peticionario, número de cédula, número de teléfono y correo electrónico. 1.2. Aportar a la solicitud el comprobante de pago correspondiente a la anualidad certificado de personería Jurídica de propiedad horizontal (Renovación de fecha), teniendo en cuenta los siguiente: se puede realizar en efectivo o con tarjeta débito o crédito en la Taquilla del banco		



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Scotiabank Colpatría localizado en el primer piso CAM Carrera 46 # 75 Sur 36, Sabaneta – Antioquia.

Descripción del pago:

Descripción	Tipo de moneda	Unidad de valor tributario U.V.T
-------------	----------------	----------------------------------

Derecho de certificación Personería Jurídica	Pesos (\$) M/L	0.50
--	----------------	------

- Radicar Documentos:** Se radica la solicitud escrita junto con los documentos requeridos para la expedición del trámite en la Subdirección de Gestión Documental adscrita a la Secretaría General, ubicada en el CAM Carrera 46 # 75 Sur 36, Sabaneta – Antioquia.
- Verificación de la institución:** La Subdirección de Participación Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gobierno, verifica el cumplimiento de los requisitos para la expedición del trámite y en caso de que faltare algún documento se comunicará al teléfono o correo electrónico registrado en la petición con el fin de brindar resultado a lo solicitado.
- Aprobación de la institución:** Cumplidos los requisitos para el trámite requerido, la Subdirección de Participación Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gobierno, expide el Certificado de Personería Jurídica de Propiedad Horizontal y se procede a expedir el certificado de renovación de fecha.

Respuesta:

Medio por donde se obtiene el resultado:	Correo electrónico autorizado por el peticionario.
Tiempo de obtención:	De acuerdo a la Ley 1755 de 2015, se establece 10 día(s) hábiles
Nombre del Resultado:	Certificado de Personería Jurídica

Medio para Seguimiento del usuario:

Medio	Detalle
Telefónico	440 68 02. Ext. 1151 -1164
Presencial	Subdirección de Participación Ciudadana- Secretaria de Gobierno.
Virtual	Correo electrónico facilitado por el usuario para la respuesta o por medio de la página web de la Alcaldía de Sabaneta (trámites en línea). Consulte sus trámites en el siguiente link: https://tramites.sabaneta.gov.co/gfiles/cons_ulta/

Manejo de la Entidad:

Atributos de calidad:

- De acuerdo al cumplimiento de los requisitos exigidos por la Entidad, expedir la certificación de personería jurídica de propiedad horizontal.
- Cumplir con los términos establecidos para dicho trámite de forma clara y oportuna



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Registros y/o evidencias:	<ul style="list-style-type: none">• Copia de los documentos exigidos para dicho trámite.• Certificado de Personería Jurídica de Propiedad Horizontal.			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	675	2001	Artículos 4, 5, 8, 38, 50, 51, 53, 56
	Decreto Municipal	125	2012	Artículo 1
	Decreto	1060	2009	Artículo 1
	Decreto Municipal	247	2021	Todos
	Decreto Municipal	095	2021	Artículo 48
	Sentencia	C 318	2002	Regulando artículos de la Ley 675 de 2001
	Ley	2079	2021	Artículo 42
	Ley	1755	2015	Artículo 14
Actualizado por : Omaira Pacheco Romero – Subdirectora de Participación Ciudadana	Jurídico que aprueba: Catalina Quiroga Parra	Aprobado por Calidad: German Alcántar	Fecha (DD/MM/AA): 26/09/2024	